



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 15. DE MARZO DE 1746.

Viena 12. de Febrero de 1746.



LOS Generales , que deben mandar en el *Pais Baxo*; y el *Rhin* , acaban de recibir la orden de partir à sus Puestos. Se espera muy en breve de *Italia* al General *Palavicini* ; y corre la voz , de que està destinado para ir à *Berlin* en calidad de Embiado Extraordinario. El dia 9. se tuvo un gran Consejo en Palacio ; y como se aguarda de un dia à otro el parto de la Señora Archiduquesa, S. A. R. ha tenido por conveniente authorizar al Gran Duque su Esposo , para que firme todos los

Despachos relativos à los Estados Hereditarios. Por un Extraordinario, que se ha recibido del *Brisgau* , se ha tenido la noticia de la invasion , que las Tropas *Francesas* han hecho en aquellas partes , lo que ha dado motivo à una Conferencia ; creyendose , que muy en breve se embiarà à la Dieta del *Imperio* un Decreto de Comission sobre este assunto. Tambien ha llegado otro Extraordinario de *Constantinopla* , cuyos Despachos contienen algunos excessos , que se dice han cometido los *Pandures* con dos Caravanas *Turcas* , sobre que la *Puerta* se ha quejado à nuestro Ministro en esta Corte ; y de aqui se ha embiado orden para examinar este atentado , à fin de dár à los *Turcos* la satisfaccion que piden , castigando à los que se hallen culpados. Muchos Condados de *Ungria* han hecho Representaciones à la Corte , con motivo de los Quarteles de Invierno señalados à las Tropas *Austriacas* en este Reyno. Y por las cartas que se recibieron ayer de *Silesia* , se sabe , que las Tropas *Prussianas* , que están en las cercanias de *Gran Glogaw* , se havian puesto en marcha para abanzarse à la *Alta Silesia* ; añadiendo , que el Rey de *Prusia* aumentaba considerablemente sus Tropas ; y que todos los Oficiales havian recibido orden de tener sus Compañias completas antes del fin de Marzo, pena de privacion de sus empleos.

Hamburgo 18. de Febrero de 1746.

LAS cartas de *S. Petersbourg* de 29. del passado refieren , que el 26. se havia celebrado con toda magnificencia el dia de la institucion del Orden del Aguila Negra de *Prusia* , y que S. M. *Czarina* havia comido en

publico con este motivo , estando vestida con el Cordon de este Orden, y el Manto azul guarnecido de galones de plata ; Que esta Princesa se sentò à la Mesa , entre el Gran Duque , y la Gran Duquesa , estando el Duque de *Holstein* à la derecha del primero , y à la izquierda de la segunda el Baron de *Mardefeldt* , Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia* , à quien la *Czarina* hizo combidar por el Conde de *Zanti* , Gran Maestre de Ceremonias. Seis Damas , las mas distinguidas de la Corte , tuvieron el honor de comer asimismo con S.M. y sus Altezas, como tambien el Gran Chancillèr Conde de *Bestucheff* , los Consejeros Privados actuales , los Generales en Gefe , el Gran Mariscal, el Gran Camarero de S.A. y *Monf. Narisckin*, Mariscal de la Corte , que tiene los honores, y grado de Theniente General, haciendo en todo 28. personas. Quando llegò el fin del Banquete, S. M. *Czarina* tomò una Copa, y levantandose, brindò à la salud del Rey de *Prusia*, como Gran Maestre del Orden. El Ramillete era de los mas sobervios, viendose muchas Àguilas negras con coronas en las cabezas , y estas letras F. R. y teniendo sobre el pecho la Estrella del Orden , con la Divisa , y el Cordon de color de naranja. La Capilla *italiana* executò durante la Comida diferentes Conciertos, y el dia siguiente se hizo la abertura del Carnavàl con un Bayle de Mascara , que hubo en casa del Velt-Mariscal *Trubestskoi* , y se reglò , que los Lunes , Martes , y Jueves de cada semana huviesse otro semejante en las casas de los Señores, que tenian el grado de Velt-Mariscal, y de General en Gefe , y que en la ultima semana le huviesse todos los dias. *Monf. de Petzold* , Ministro del Rey de *Polonia*, recibì orden de su Corte de combidar à la *Czarina* à que garantiziesse el Tratado , que se concluyò en *Dresde* entre S. M. *Polaca*, y el Rey de *Prusia*; y se assegura, que el Baron de *Mardefeldt* , Ministro de *Berlin* , ha recibido iguales ordenes de su Corte. Se trabaja con toda diligencia en el Arsenal de la Marina, en todo lo que es necessario para el equipamento de los Navios de Guerra; y se assegura, que se han expedido ordenes para que aya una Esquadra de 12. Navios de Linea, y 80. Galeras promptas à navegar en la Primavera proxima. La gruesa Artilleria , y la de Campaña està en camino para bolver de *Moscow* à *Livonia*, en donde havrà dentro de dos meses un Exercito de cerca de 100j. hombres. Las Tropas irregulares han recibido nuevas ordenes de ponerse en marcha; y las que se embiaron el Otoño passado à *Curlandia* , deben permanecer en este Ducado. Escriven de *Dresde* , que el Conde de *Vaugrenant* , Ministro de *Francia* , tuvo el 6. de este mes Audiencia de despedida del Rey de *Polonia* , y que este Ministro dexaba à su Secretario para cuidar de los negocios de su Corte , hasta que fuesse otro Ministro à sucederle en este cargo.

Genova 6. de Febrero de 1746.

Haviendo atacado el Puesto de *Castel-Franco* un Destacamento de Tropas del Rey de *Cerdeña*, sobre las alturas de *San Remo*, hizo marchar la Republica 28. hombres, los quales no solamente pusieron en fuga à este Destacamento, sino que tambien tomaron el Lugar de *Pigna*, cuyo saqueo durò quatro horas. La Guarnicion *Piemontesa*, que defendió este Puesto, y se componia de 400. hombres, tuvo modo de retirarse de noche, y assi no se les han hecho mas prisioneros que un Oficial, y 20. Soldados. Aqui han llegado en ocho dias 20. Embarcaciones, que vienen de *Napoles*, *Cathaluña*, y *Provenza*, unas cargadas de Tropa, Artilleria, y Municiones de Guerra, y otras de Trigo, Vino, Aceyte, y otros Generos. Dos Falucas *Cathalanas* han traído 508. pesos para el Exército de *España*, de donde se espera en breve alguna noticia considerable, habiendo partido de *Milan* el Conde de *Gages* con un Cuerpo considerable de Tropas, para ir à desalojar del *Novarès* à las Tropas mandadas por el Principe de *Lichtenstein*. La Faluca, que los Rebeldes de la Isla de *Corcega* havian armado en la Bastia, fue apresada en el Canal de *Piombino*, y conducida à este Puerto por la Galeota equipada para guardar esta Costa, y à su bordo se hallaron solo 19. hombres, de los quales uno estaba muerto, y dos heridos. El Capitan, que mandaba esta Faluca, era un Vandido de *Monte-Roso*, à quien los tres Gefes de los Rebeldes, *Rivarola*, *Cafforio*, y *Mitra*, havian dado una especie de Patente, en que le mandaban cruzar sobre las Costas del *Genovesado*, pero sin inquietar à los Vassallos de otras Potencias, ni aun de las Aliadas de la Republica. A este hombre no se le ha hecho nuevo proçesso, respecto de estar antes de aora condenado à muerte por otros delitos, y assi le ahorcaron ayer en una de las Galeras de la Republica. Los *Genoveses*, y *Corzos*, que hacian el Corso con él, segun las apariencias, tendrán el mismo destino, y el resto del Equipage será condenado à Galeras. Escriven de *Napoles*, con fecha de 1. del corriente, que el Miercoles antecedente se havia hecho partir una Galeota armada, con 1508. ducados para pagar las Tropas del Rey en *Lombardia*; Que el Regimiento de Milicias de *Bari*, mandado por el Duque de *Noia-Caraffa*, se puso en marcha el dia 31. de Enero, para mudar el Batallon del Real *Farnese*, que tiene orden de marchar con diligencia à *Lombardia*, adonde tambien debe ir el Regimiento del Rey, Cavalleria; Que sus Magestades havian ido el dia 30. del passado à comer à *Portizi*, y que en este intermedio havian hecho ver al Conde de *Woronzow*, Vice-Chanciller de *Rusia*, y à la Condesa su Esposa, todo lo mas curioso del Palacio, y entre otras cosas, las Joyas de la Corona; Que todas las personas de mayor distincion de esta Corte se havian esmerado en festejar à sus Ex-

celencias , y que tambien les havian hecho ver el Arsenal , y todo lo demás perteneciente à la Marina ; y que se havian equipado dos Galeras para transportarlos à *Marsella* , de donde passaràn à *Paris*.

Londres 18. de Febrero de 1746.

LOs Comunes recibieron ayer el Acto del Banco , en que se obliga à prestar al Gobierno un millon de libras Sterlinas sobre el producto de la Cerbeza , &c. y los Señores le leyeron por la primera vez. El Subsidio , y la forma de sacarle, se ha remitido al Lunes inmediato , en que estàn citados los Comunes. Antes de ayer à medio dia llegó aqui un Expreso , despachado por el Duque de *Cumberland* , con la noticia de que los Rebeldes havian levantado el Sitio del Castillo de *Sterling* , retirandose del otro lado del *Forth* , y dexando hasta 20. Oficiales, ò Soldados, que havian quedado prisioneros en la ultima funcion , entre los cuales estaba *Monf. Fitzgerald* , Capitan del Regimiento de *Mourò* , y un Alférez en el de *Lee*. El Martes passado se tuvo una Junta del Almirantazgo , en que se resolvió embiar diversos Navios de Guerra delante de *San Malò* , y à lo largo de las Costas de *Francia* , hasta la Bahia de *Vizcaya* , para embarazar , que los Armadores *Franceses* salgan de sus Puertos , ò entren con las Presas que puedan haver hecho. El Almirante *Martin* llegó el Lunes pasado de las *Dunas* à *Portsmouth* , y entrò en este Puerto à tomar Provisiones para 3. meses: se asegura, que està destinado para ir al Mediterraneo con quatro Navios de Guerra , y Tropas de Marina à bordo. Se ha recibido aviso de que los Navios el *Milford* , y la *Fortuna* , viniendo de *Antioya* à *Londres* , y otros tres, que venian de las Indias Occidentales, han sido apresados por los *Franceses* , y que estos , y los *Espanòles* han tomado desde 1. de este mes mas de 100. Navios nuestros Mercantes. Las cartas de la *Barbada* de 29. de Noviembre dicen , que ay una gran falta de Viveres , y otras Provisiones en la *Martinica* ; y que el Almirante *Townshend* ha tomado tan bien sus medidas , que no puede entrar alli Navio alguno Estrangero , teniendo apostados quatro de Guerra delante del Fuerte de *San Pedro* , y el resto de su Esquadra cruza todo el largo de las Costas de la Isla.

Paris 26. de Febrero de 1746.

SUS Magestades oyeron los dias 12. y 18. de este mes en la Capilla del Palacio de *Versailles* la Misa de *Requiem* , cuyo *De Profundis* cantò la Musica el 12. por el Aniversario del Señor Delphin , Padre del Rey , y el 18. por el de la Señora Delphina su Madre. El Miercoles de Ceniza la recibió S.M. de manos del Cardenal de *Robàn* , Limosnero Mayor de *Francia* ; la Reyna de las del Arzobispo de *Rouen* , su Limosnero Mayor ; el Señor Delphin del Coadjutor de *Strasbourg* , futuro Limosnero Mayor ; y la

Señora Delphina del anciano Obispo de *Mirepoix*, su primer Limosnero. Con motivo de las dificultades, que se han suscitado ultimamente en orden à la derogacion de las franquicias, que estaban concedidas à los Comerciantes *Holandeses* por el Tratado de 1739, en vista de las Representaciones hechas à S.M. *Christianissima* por Monf. *Van-Hoey*, Embaxador de la Republica de *Holanda*, se ha dignado S. M. hacer las modificaciones, que constan de la Carta escrita por el Marquès de *Argenson* en 27. de Enero al mismo Monf. *Van-Hoey*, en que se dice en substancia ; „ Que el Marquès „ de *Argenson* tiene tanto mayor deseo, y gusto en informar al señor *Van-Hoey* de las ordenes dadas por el Rey de *Francia*, para modificar el „ Mandamiento, que revoca los Privilegios acordados por el Tratado de „ Comercio de 1739. à los Subditos de las Provincias Unidas, quanto semejantes ordenes pondran à este Embaxador en estado de dár à los *Holandeses* una nueva prueba de la moderacion de S.M. *Christianissima*, y de „ su deseo constante de mostrarles en todas ocasiones su justicia, è inclinacion à obligar à la Republica: disposiciones que otros procedimientos no „ han podido suspender ; Que sobre la quenta que se ha dado al Rey, de las „ Representaciones del señor *Van-Hoey*, S. M. *Christianissima* ha resuelto, que los Navios *Holandeses*, que se hallaban en los Puertos de *Francia* „ antes de la publicacion del Mandamiento, y que han sido retenidos „ en ellos, no estèn sujetos à la paga del derecho de 50. sueldos por Tonedada ; Que los de la misma Nacion, que no han sido embargados, y que „ aùn no se havian hecho à la vela antes que se publicasse el dicho Mandamiento, estaran tambien exemptos de este derecho ; Que los que salieron „ de los Puertos de la Republica en el mes de Diciembre ultimo, por quenta „ de los Comerciantes *Franceses*, y que no llegaron à los Puertos de *Francia* „ hasta despues de la publicacion del Mandamiento, estàn sin disputa „ en el caso de pagar el derecho de que se trata ; Que las Mercaderias llegadas en Navios *Holandeses*, que no estaban descargados, pero cuya „ Declaracion havia sido hecha antes que se publicasse el Mandamiento, no „ deben pagar los derechos, sino conforme à lo que se practicaba antes de „ este Mandamiento ; Que las que llegaron, pero no fueron declaradas antes „ de la publicacion del Mandamiento, estàn sujetas à estos derechos, y con „ mayor razon las demandadas en *Holanda*, y que aùn no han llegado à „ *Francia*, à excepcion del Peseado salado, como el Bacallao, y el Arenque ; Que por lo que mira à la Memoria, que el señor *Van-Hoey* ha dirigido al Marquès de *Argenson*, concerniente à los Navios que salieron de „ *Ter-Veer* para *Dunkerque*, y que actualmente estàn detenidos en este „ ultimo Puerto, este negocio debe sentenciarse por el Consejo de las „ *Primas*, el qual tendrà por los Subditos de la Republica todas las atenciones

„ compatibles con la equidad ; Que el Marquès de *Argenson* no cree tènere
 „ necesidad de excitar la gratitud , y reconocimiento de los Estados Gene-
 „ rales, por la facilidad con que el Rey de *Francia* concede tan generosa-
 „ mente estas modificaciones al Mandamiento de 31. de Diciembre , aùn
 „ en los primeros instantes de su execucion ; Que el señor *Van-Hoey* no ig-
 „ nora , que S.M. *Christianissima*, no sin gran pena, no ha podido suspen-
 „ der por mas tiempo los efectos de su sentimiento , fundado en agravios
 „ publicos, y multiplicados; pero que el Rey de *Francia*, tomando un par-
 „ tido , que indispensablemente pedian su gloria , y la conveniencia de sus
 „ Vassallos , ha conservado la mas sincera disposicion à favorecer en todo à
 „ los Estados Generales , siempre que por su parte quieran atender à los
 „ passos convenientes , para no dexar duda alguna sobre el aprecio que
 „ hacen de la Alianza , y Amistad de S.M. *Christianissima*. El Duque
 „ de *Huescar* , Capitan de Guardias de Corps del Rey de *España* , y su
 „ Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario cerca de S. M. *Chris-
 tianissima* , llegò à esta Corte el 17. del corriente , y el 19. passò à *Ver-
 sailles* , en donde tuvo una Audiencia particular del Rey , siendo condu-
 cido à ella , como tambien à las de la Reyna , el Señor Delphin , la Señora
 Delphina , y Madames de *Francia* , por Mons. de *Vernevil* , Introdutor
 de Embaxadores. Haviendo el continuo fuego de las diferentes Baterias
 de Cañones , y Morteros , con los quales se ha atacado la Ciudad de *Bru-
 selas* , producido buen efecto , assi en el Cuerpo de la Plaza , como en la
 „ Obra coronada de ella ; y haviendo reconocido los Sitiados el 20. de este
 „ mes , que las Brechas estaban practicables, se determinaron este dia à enar-
 „ bolar Vandera blanca , pidiendo el rendirse , cuya Capitulacion fue firma-
 „ da el mismo dia por el Conde de *Kaunitz* , y por las Tropas *Holandesas*
 „ el General *Van-der-duin*, quedando la Guarnicion prisionera de Guerra,
 „ quien debia entregar el siguiente à medio dia la Puerta de *Flandes* , y salir
 „ en quatro divisiones los dias 25. 26. 27. y 28. componiendose esta Tro-
 „ pa de 18. Batallones de Infanteria , y entre ellos dos de Guardias Azules,
 „ y 7. Esquadrones de Cavalleria , con mas 200. Dragones , y 150. Usares.
 „ La noticia de la rendicion de esta Ciudad, la traxo al Rey Mons. de *Vaux*,
 „ Coronel del Regimiento de *Angoumois*, quien fue despachado con ella por
 „ el Mariscal Conde de *Saxe*, y llegò à *Versailles* el 23. del corriente. Mons.
 „ de *Chambrier*, Ministro del Rey de *Prusia* , recibì un Expresso de *Ber-
 lin* , y corre la voz de que le ha traído nuevas Instrucciones , relativas à
 „ una Pacificacion general. Se ha sabido de *Dunkerque*, que se havian embar-
 „ cado la noche del 6. al 7. tres Regimientos de Cavalleria, con los aderezos
 „ de sus Cavallos, debiendo passar à *Escocia* con el Duque de *Fitzjames*, Mi-
 „ lord *Tirconel*, y el Marquès de *Firmacon*. Otros avisos de nuestros Puertos
 „ refie-

refieren, que de ellos partian diariamente algunas Embarcaciones pequeñas, cargadas de Tropas, y Municiones de Guerra para el Exército del Principe *Eduardo*; y de *Rocheport* se escribe con fecha de 20. que debian salir cinco Navios de Guerra para juntarse à la Esquadra de *Brest*, que à lo que se asegura, se haria inmediatamente à la vela para escoltar el considerable Comboy de Tropas, que están acantonadas en ellos. Los Generales parten sucesivamente para sus Departamentos, así en *Flandes*, como en *Alemania*; y aqui se continúa en trabajar con diligencia en los Equipages del Rey, que deben estar prompts para mediado del mes proximo, diciendose, que S.M. irá el 27. à la *Muette*, y que pocos dias despues hará la Revista de las Tropas de su Casa, y partirá inmediatamente para el Exército, asegurandose, que lo executará el dia 20. de Marzo, sin falta.

Madrid 15. de Marzo de 1746.

LOS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes gozan de perfecta salud en su Palacio del Real Sitio del *Pardo*. Oy se ha vestido la Corte de Gala en dicho Real Sitio, en celebridad del cumple años del Señor Infante Don Phelipe, que ha entrado en los 27. de su edad.

S. M. se ha servido nombrar para Obispo Titular de la Orden de Santiago à D. Diego Martinez Garrido.

Las ultimas cartas de Lombardia, que son de primero de este mes, aseguran, que el Señor Infante D. Phelipe continuaba gozando de perfecta salud, y que se proseguian con calor los preparativos para el Sitio del Castillo de Milan, el qual empezó à hacer fuego de Artilleria, y Bombas la noche del 27. al 28. del pasado, y lo continuo los dos dias siguientes sobre el Burgo, que llaman de los Hortelanos, pero sin daño alguno de las Casas en que se hallaba apostada nuestra Tropa, y depositadas las faginas para el Sitio.

Se avisa de Alexandria con fecha de 28, que la Guarnicion de aquella Ciudadela proseguia comiendo carne de Cavallo, cuya racion, que antes era de 9. onzas, se havia reducido à 6; Que en los dos dias de la semana en que se distribuia, se disminuia à la Tropa la mitad del pan que recibia en los demás; y que siendo esta carne sujeta à producir escorbuto, le padecia gran parte de los Soldados, resultandoles la cangrena en la boca, y garganta, de que morian muchos por falta de medicamentos para esta especie de enfermedad.

Participan de la Rivera de Genova, que haviendose juntado en Sospe-
lo, y Breglio un Cuerpo de 24. Piemonteses, de Tropas regladas, y Pay-
sanos, con quatro Cañones de Montaña, y un Pedrero, cercaron el dia 28.
del

del pasado el Lugar de Castelfranco , perteneciente à la Republica en las cercanias de Piña , arrojando en èl algunas Granadas Reales , aunque sin efecto considerable ; Que con esta noticia el Coronel Francès Monf. de la Perouse , que mandaba en San Remo , acudiò al socorro de aquel Puesto con algunos Piquetes , 300. hombres del Regimiento de Blaisois , y 40. Fusileros de Montaña de España ; Que habiendo ganado estos las alturas de la Retaguardia de los Enemigos la mañana del dia 3. de este mes , lograron poner en precipitada fuga à los Payfanos ; Que atacando al mismo tiempo nuestra Tropa la Reglada de los contrarios , los derrotò enteramente , matandoles 10. Granaderos , hiriendo mayor numero de gente , y haciendoles prisioneros 19. Soldados , con tres Oficiales ; y que se esperaban las resultas de la marcha , que con la expreffada novedad emprendieron desde Villafranca àzia la Escarena , para sujetar à los Enemigos por aquella parte , ocho Piquetes , y dos Compañias de Granaderos del Regimiento Suizo del Joven Reding , con otros seis Piquetes , y dos Compañias de Granaderos de los Batallones Franceses de Vivarais , y Foix.

El dia 9. del corriente falleciò en esta Corte , de edad de 60. años , Don Joseph de Cisneros , del Consejo de S.M. y su Alcalde de Casa , y Corte , en cuyo empleo , y otros que obtuvo por espacio de 20. años , acreditò su desinterès , zelo , y literatura.

El pasto de la Alma para la Oracion de Quarenta Horas, se hallarà en casa de Joseph Campuzano , calle del Correo. *Novenario , y facil methodo para celebrar las Festividades de N. Señora , y ofrecimiento de su Corona , breve explicacion de la Doctrina Christiana , examen de conciencia para Confesiones generales , y ordinarias* , su Autor el R.P.Fr. Isidro de S. Miguel , de Descalzos de N. P. S. Francisco ; en el Puesto de Manuel Guerrero , Puerta de Guadalaxara , y en la esquina de la Villa. *Librito curioso , y pequeñito de los Mysterios de la Missa , con un examen breve para confessar , y comulgar , para visitar el Santissimo Sacramento , y los cinco Altares , el Responsorio , y Oracion de S. Antonio de Padua , y otras Oraciones*, por Pablo Minguet , Abridor de Sellos , y Laminas ; se hallarà este , y todas sus Obras en su casa , frente la Carcel de Corte , encima la Botica , y en las Gradas de S. Phelipe , Puesto de Antonio del Castillo.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , en la calle de Alcalà.